



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA23/00000347 -E, CUYO OBJETO ES: "Prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares en la Base Aérea de Albacete"
BASE AEREA DE ALBACETE (EA2203)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EG-AVRG-PKI
Apellidos y Nombre: SANCHEZ CAAMANO, DIEGO JOSE
Cargo: JEFE DE LA BASE AEREA DE ALBACETE Y ALA 14
Fecha: 29/07/2024 13:38

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de CONCESIÓN DE SERVICIOS, cuyo objeto es Prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares en la Base Aérea de Albacete.

La motivación de la necesidad de este expediente es la prestación del servicio de venta de efectos militares para la Base Aérea de Albacete, en el local designado por la Jefatura para la explotación de dicho servicio.

El importe total de las prestaciones a contratar es de 0,00 Euros.

Por todo lo expuesto, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Albacete a fecha de firma electrónica